

TRAS OBTENER PERTINENCIA TÉCNICA

Centro de Salud Familiar avanza para implementar atención de urgencias

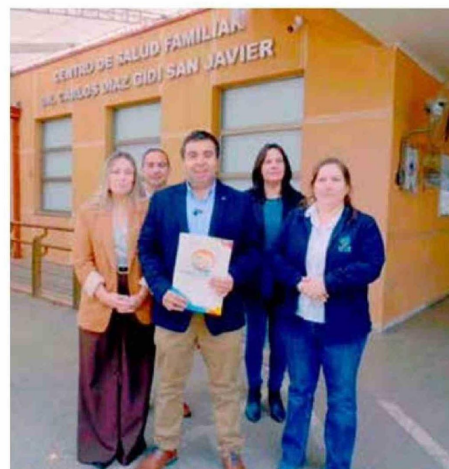
SAN JAVIER. Un importante avance en materia de salud comunal se concretó recientemente, luego de que el Servicio de Salud del Maule otorgara la pertinencia técnica que permitirá iniciar la implementación de atención de urgencias en el Centro de Salud

Familiar, Cesfam, de San Javier. Este hito representa un paso clave para fortalecer la red de atención primaria, ampliando la capacidad de respuesta del establecimiento y mejorando el acceso a prestaciones de salud oportunas para la comunidad.

La incorporación de atención de urgencias permitirá brindar una respuesta más rápida y eficiente ante situaciones que requieren atención inmediata, beneficiando directamente a vecinas y vecinos de la comuna, especialmente en horarios y condiciones donde la demanda

asistencial aumenta.

Desde el municipio destacaron que este logro es resultado de un trabajo coordinado y sostenido, orientado a mejorar la calidad de vida de las personas y acercar servicios de salud dignos y oportunos a toda la población.



Comuna continúa avanzando en el fortalecimiento de su sistema de salud para la población.